INFORME INTERVENTORÍA DE GESTIÓN SOCIAL No. 13

PERIODO: 20 DE FEBRERO 2020 AL 19 DE MARZO 2020

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No COP: 304 DEL 2018

FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLIVAR



OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÌVAR, EN BOGOTÁ D.C."

MARZO
BOGOTA D.C.

Contenido

1. PLAN DE GESTIÒN INTERVENTORIA ÁREA SOCIAL. 3
1.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD. 3
1.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO. 4
1.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: 4
1.4 PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE LA OBRA: 5
1.5 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO. 5
1.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA: 6
2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO CORRESPONDIENTE A ESTE INFORME 6
2.1 PROGRAMA DE INFORMACIÒN A LA COMUNIDAD 7
2.1.1 Reunión de inicio. 7
2.1.1 REUNIONES EXTRAORDINARIAS. 8
2.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÒN DEL PROYECTO. 11
1.1. Programa de atención al ciudadano. 14
1.2. Programa de Sostenibilidad 18
1.3. Programa de acompañamiento social a actividades Técnicas 19
1.4. Programa de Capacitación a los empleados 21
1.5. Programa de control y seguimiento al ciudadano. 22
1.6. Programa de contratación de Mano de Obra No Califica – MONC 22
1.7. Programa de aseguramiento a la calidad 24
2. Conclusiones 25

INTRODUCCIÓN

Para el presente informe de gestión social la interventoría hace acompañamiento al contratista con el fin de dar cumplimiento al contrato de obra pública COP. No 304

DE 2018 cuyo objeto: COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÌVAR, EN BOGOTÁ D.C.” De acuerdo con lo escrito anteriormente el presente informe expone el conjunto de actividades orientadas y supervisadas por la INTERVENTORÍA CONSTRUCIVILES S.A.S para ejecutar las actividades según plan de gestión social, para esta etapa fueron registradas en los formatos aprobados por la interventoría del área Social.

La construcción de las obras generará algunos impactos a la comunidad residente y comerciante del sector durante su desarrollo; por tal razón el Fondo de Desarrollo Local de CIUDAD BOLIVAR, ha venido implementado y mejorando el proceso desarrollado en los siguientes programas:

1. PLAN DE GESTIÒN INTERVENTORIA ÁREA SOCIAL.

1.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD.

Busca implementar acciones de comunicación para brindar información veraz, clara y oportuna a la comunidad sobre las actividades técnicas, ambientales, sociales y

de seguridad y salud en el trabajo antes, durante y después de la ejecución de la obra; este programa contempla las siguientes actividades:

- Reunión de Inicio
- Reunión de finalización de la obra
- Reuniones extraordinarias

1.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO.

A través de este programa se realiza la publicación de información del proyecto, mediante entrega de piezas de comunicación las cuales son entregadas a las unidades sociales algunas de ellas en visitas domiciliarias donde se presenta el portafolio de las actividades que se realizaran en la ejecución de la obra; para este programa se hacen las siguientes actividades.

- Ubicación de puntos satélites de información
- Afiches de información
- Volantes de información ciudadana o comunicados.

1.3 PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

Con este programa se acerca al ciudadano a la gestión pública, facilitándole el acceso a la información sin tener que desplazarse a la entidad. El fin es contar con los medios suficientes para brindarle una atención oportuna a la solicitud que

presente frente a la obra, los elementos básicos para la atención a la comunidad son:

- Punto CREA (centro de reunión encuentro y atención en obra).
- Línea telefónica
- Correo electrónico
- Recepción de quejas, reclamos, solicitudes de información y sugerencias.

1.4 PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A EMPLEADOS DE LA OBRA:

Se enfoca a la capacitación del 100% del personal de la obra sobre temas inherentes a la atención al ciudadano y aspectos sociales en la ejecución de proyectos de infraestructura vial y de movilidad. Este programa busca que cualquier empleado del proyecto esté en condiciones de dar una información básica a los ciudadanos sobre los espacios donde pueden ser atendidos e informados.

1.5 PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.

El presente programa busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que apunte al mejoramiento de las condiciones económicas de la población participante. Según lo estipulado en el apéndice social del contrato EL CONTRATISTA deberá contratar como mínimo un (30) % del personal no calificado para la obra, estableciendo que su domicilio se encuentre en la localidad que atraviesa el proyecto para este caso localidad de Ciudad Bolívar. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá llevar una planilla (formato respectivo de personal no calificado) que registre esta circunstancia. Los oficios que se entenderán como mano de obra no calificada son los siguientes: cargue, descargue, excavación, limpieza y en general las actividades concernientes a un obrero raso. Durante la reunión de inicio de obra se socializará con la comunidad las vacantes disponibles,

y los requisitos, perfiles y tiempo de entrega de hojas de vida para los aspirantes. En caso de que el porcentaje solicitado no se pueda completar con las personas residentes en el área de influencia del proyecto, se puede hacer contratación de personal a través del servicio nacional de aprendizaje – SENA y/o la Secretaria de Integración Social del Distrito, para lo que deberá dejar prueba escrita de la gestión interinstitucional realizada para la consecución del personal de apoyo requerido para el proyecto. Si posteriormente a toda la gestión realizada no se logra completar el porcentaje de mano de obra no calificada en las localidades a intervenir, EL CONTRATISTA podrá acudir a las otras localidades, previa justificación escrita y soportada, la cual verificará y aprobará la Interventoría.

1.6 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA:

Durante el desarrollo de la obra existen diferentes actividades que son responsabilidad del área técnica, las cuales requieren contacto directo con la comunidad. En estas actividades el área Social de la interventoría efectúa el acompañamiento respectivo para hacer el acercamiento directo con la comunidad y el personal técnico del proyecto; estas actividades son:

- Levantamiento de actas de vecindad.
- Levantamiento de actas de compromiso.
- Realización del registro fílmico y fotográfico de las vías.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO CORRESPONDIENTE A ESTE INFORME

El presente Informe de Gestión Social consolida las actividades desarrolladas por el contratista CON&CON CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN, dando cumplimiento al anexo técnico-social correspondiente al contrato 304 de 2018 que tiene por objeto ““CONTRATAR A PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA COMPLEMENTACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÌVAR, EN BOGOTÁ D.C.””, para el periodo correspondiente del 20 DE FEBRERO 2020 AL 19 DE MARZO 2020.

A continuación se presentan y se describen cada una de las actividades desarrolladas por el contratista en acompañamiento de la interventoría dentro del componente de Gestión Social para el proyecto y las obras a desarrollar durante el contrato de obra pública No. 304 de 2018, para el presente periodo.

2.1 PROGRAMA DE INFORMACIÒN A LA COMUNIDAD

Por medio del presente programa la Gestión Social busca mantener informada a la comunidad de todos los procesos y actividades que se realizarán durante la ejecución del espacio público y vías peatonales que el contrato 304 del 2018 realizará en los barrios ubicados en la Localidad de Ciudad Bolívar, para dar cumplimiento a esto se realizarán diferentes actividades las cuales se relacionan a continuación:

2.1.1 Reunión de inicio.

En el presente periodo, no se realizaron reuniones de inicio.

1.1.1 Reuniones de Finalización de obra

En el periodo reportado del 20 de Febrero al 19 de Marzo se ejecutó 1(una) reunión de finalización y entrega de segmento, actividad que permitió exponer las características del proyecto a los ciudadanos residentes del área de influencia directa de intervención; así como, los procesos técnicos, ambientales, sociales y de salud y seguridad en el trabajo que se llevaron a cabo durante la ejecución de la construcción del espacio público y vías peatonales.

La anterior información se consigna en la siguiente tabla:

Tabla 1: Consolidado reuniones de finalización de Obra

REUNIÓN DE FINALIZACIÓN				
BARRIO	**FECHA Y LUGAR**	**CONVOCADOS**	**ASISTENTES**	**Porcentaje de participación**
Candelaria 1 y 2	16/03/2020 Segmento Carrera 27 Sur con 66D 2:00 pm	14	8	60%
TOTAL		**14**	**8**	**60%**

Anexo 1: Reunión de finalización-Actas de reunión de finalización; Listado de asistencia; Registro fotográfico

2.1.1 REUNIONES EXTRAORDINARIAS.

Durante el presente periodo se realizaron diez (10) reuniones extraordinarias, realizadas de la siguiente forma:

1. El día 24 de febrero del 2020 Se realiza reunión con la propietaria del predio ubicado en la Carrera 27 No 66D-10, barrio Candelaria l y ll a quien se le informa sobre la adecuación de pollo (cinta en concreto), para evitar entrada de agua hacia el interior del predio. Propietaria manifiesta estar de acuerdo con la adecuación.
2. El día 27 de febrero del 2020, se realiza reunión con propietaria del predio ubicado en la Carrera 27 No 66D-24, Candelaria 1 y 2 donde se informa de la adecuación de cinta en concreto de tal forma que evite el ingreso de agua al interior del predio, adecuación que será realizada por el contratista CON&CON.
3. El día 29 de febrero de 2020 se realiza reunión con propietario del predio ubicado en la Calle 76ª Sur No 18T-24, barrio vista hermosa – la torre, a quien se le informa que debe realizar la adecuación de tubería de aguas

negras de tal manera que no interfiera en el paso del muro del andén, propietario manifiesta que realizara la adecuación correspondiente.

4. El día 29 de febrero de 2020, se realiza reunión con propietaria del predio (lote), ubicado en la Calle 74B-No-18U-24, barrio Vista Hermosa escaleras, a quien se le informa que debe realizar la solicitud de instalación de servicio de agua ante la empresa de Acueducto y Alcantarillado, adicional se le informa que el contratista CON&CON continuara con las actividades constructivas según la programación técnica.
5. El día 05 de marzo de 2020, se realiza reunión con el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Bella Flor el señor José Tibáquira y el contratista CON&CON representado por la residente social Yurani Parra, se informa sobre al presidente de la J.A.C de los inconvenientes de inseguridad y hurtos que se han presentado a los trabajadores.
6. El día 09 de marzo del 2020, se realiza reunión con propietaria del predio ubicado en la Carrear 27 No 66D-24 Sur, quien informa al contratista CON&CON que no autoriza la instalación de pollo al frente de segunda puerta del predio.
7. El día 09 de marzo de 2020, se realiza reunión con el propietario del predio ubicado en la carrera 27 Sur No 66D-15 barrio Candelaria l y ll, quien manifiesta tener algunas afectaciones al predio a causa de la obra, se acuerda con el contratista realizar la restauración de la baldosa del muro de fachada en parte inferior, con la condición que la franja superior sea resanada por el propietario, se autoriza por parte del propietario la instalación de un enchape igual o parecido al existente. Adicional se realiza resanes por empotramiento de cajilla de gas y adecuación de pollo en la base de cajilla de medidor de gas.
8. El día 09 de marzo de 2020, se realiza visita al predio ubicado en la calle 75 Sur No 18F-04 en el barrio estrella del sur parte alta, con el fin de verificar ruptura de tubería de aguas negras e informar a la propietaria encontrando afectación en tubería a causa de la obra se procede a reponer una sección aproximadamente 3.5 metros de tubería PVC sanitaria 4 pulgadas. Se firma acta de reunión con el compromiso adquirido anteriormente de construir caja de inspección de aguas negras de 70x70 según especificaciones técnicas contractuales del proyecto, así mismo se realizará la conexión al interconector principal ubicado en la vía principal
9. El día 18 de marzo del 2020 se realiza reunión con la Junta de Acción Comunal del barrio Juan José Rendon en el punto CREA, se informa y

explica por parte del área técnica del contratista CON&CON el diseño del muro

10. El día 19 de marzo de 2020, se realiza visita al predio ubicado en la Calle 66ª Sur No 71-34 barrio Perdomo, se informa a la propietaria que los procesos de traslado de árboles la realiza el área ambiental, debido a que el día 17 de marzo se le manifestó de manera verbal que los individuos arbóreos solo serán trasladados con autorización de secretaria de ambiente y este traslado lo realizara el residente ambiental del contrato 304 del 2018, el día 18 de marzo del 2020 cuando el equipo ambiental realizaría el traslado del individuo arbóreo encontró que la propietaria del predio había arrancado el árbol del lugar donde se encontraba y no lo reubico, se firma acta con propietaria quien asume responsabilidad de este proceso.

Tabla 2: *Consolidado total de Reuniones Extraordinarias Realizadas.*

No	BARRIO	CIV	TRAMO	ACTIVIDAD	FECHA	ASISTENTES
1	Candelaria l y ll	19013957	Carrera 27 Sur No 66D-10	Socialización adecuación pollo (cinta en concreto)	24-02-2020	1
2	Candelaria l y ll	19013957	Carrera 27 Sur No 66D-24	Socialización adecuación pollo (cinta en concreto)	27-02-2020	1
3	Vista Hermosa - naciones	19011086	Cl 76 A Sur entre Cra 18 K y Cra 18 N	Adecuación tubería de aguas negras	29-02-2020	1
4	Vista Hermosa	19014366	Cl 74 B Sur entre Cr 18 M y Cr 18 N	Solicitud de servicio de agua y alcantarillado	29-02-2020	1
5	Bella Flor	19009918 19009990 19009912 19009893	Trv 72 A Bis entre Cl 72 D Y cL 72 G Sur, Cl 72 D Bis A Sur entre Cr 26 F y Cr 26 C Bis	Socialización inseguridad y hurtos a los trabajadores	05-03-2020	4
6	Candelaria l y ll	19013957	Carrera 27 Sur No 66D-24	Propietaria no autoriza adecuación de pollo	09-03-2020	1
7	Candelaria i y ll	19013957	Carrera 27 Sur No 66D-15	Socialización remates de obra	09-03-2020	1
8	Estrella del sur	19010453	Calle 75 Sur No 18F-04	Socialización adecuación tubería aguas negras	09-03-2020	1

No	BARRIO	CIV	TRAMO	ACTIVIDAD	FECHA	ASISTENTES
9	Juan José Rendon	19005981 ; 19005967 ; 19005951	Cl 69 C Bis Sur entre Tv 22 y Cra 26, Tv 22 entre Cl 69 C Bis Sur entre Cl 69 F Sur, Entre Tv 22 y Cra 26 entre Cl 69 F sUR Y CL 69 C Bis Sur	Socialización diseño muro de plazoleta	18-03-2020	5
10	Perdomo	19001666	Cl 66 A Sur entre Cr 71 I y CR 72	Socialización proceso de traslado de individuos arbóreos	19-03-2020	1

Anexo 2: Actas de reunión y registro fotográfico

2.2 PROGRAMA DE DIVULGACIÒN DEL PROYECTO.

Este programa consiste en la publicación de piezas informativas sobre cada proyecto para que la comunidad esté informada y pueda tener acceso a los puntos de atención y espacios de reunión referentes a la ejecución de la obra y

Volantes informativos.

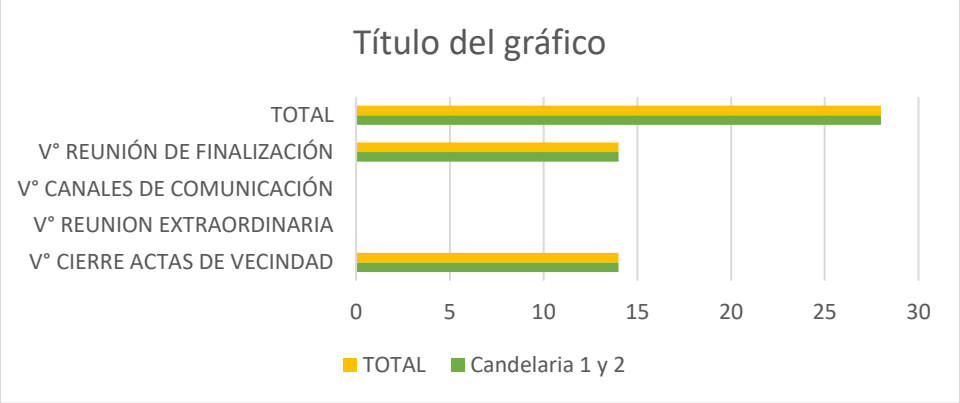
Teniendo en cuenta que la comunicación es una condición básica para la participación ciudadana, durante la ejecución del presente Contrato, el componente social del contratista mantendrá informada a la comunidad e instituciones de las diferentes actividades de intervención que se van a realizar a través de la entrega de piezas de divulgación.

Para el componente social es de total importancia mantener a la comunidad informada de todos los procesos que se realizan durante la ejecución del contrato 304 del 2018; para garantizar que la información fuera oportuna y veraz, durante el presente periodo se realizó la entrega de **28 piezas de divulgación**, las cuales fueron entregados en el barrio Candelaria I y II de la Localidad de Ciudad Bolívar, donde se finalizan las actividades constructivas del espacio público, como se relacionan a continuación:

Tabla 3: Consolidado total de piezas de divulgación

Barrio	V° Reunión de inicio	V. Reunión Extraordinaria	Inicio de obra	V° Canales de comunicación	V. Adecuación bajantes de aguas lluvias	V. Levantamiento de Actas de cierre de Vecindad	V. cierre actas de vecindad	V° Reunión de finalización	TOTAL
Candelaria l y ll	0	0	0	0	0	0	14	14	28
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**14**	**14**	**28**

Gráfica 1: Consolidado entrega de piezas de divulgación



Para el presente programa se emplea el siguiente indicador de gestión:

$$\frac{Número\ de\ volantes\ entregados}{Número\ de\ volantes\ requeridos} X\ 100\%$$

$$\frac{28\ \ de\ volantes\ entregados}{28\ \ de\ volantes\ requeridos} X\ 100\%=100\%$$

El área social realizó los ajustes a los comunicados que permitieron informar a la comunidad la finalización de obra, y recomendaciones para el cuidado de la obra. Para el presente periodo el programa de información y divulgación reporta un cumplimiento de un 100%, gestión que se relaciona a continuación.

A continuación, se relacionan los comunicados informando la realización de cierre de actas de vecindad y reunión de finalización de obra del segmento del barrio Candelaria l y ll, según las indicaciones y programación del área técnica del contratista:

Tabla 4: Consolidado total de piezas de divulgación- comunicados informativos

BARRIO	CIV	TRAMO	FECHA	TOTAL COMUNICADOS ENTREGADOS
Candelaria I y II	19013957	Carrera 27 entre 66 D sur y calle 67 A sur	24/02/2020	14
Candelaria I y II	19013957	Carrera 27 entre 66 D sur y calle 67 A sur	13-03-2020	14
TOTAL				**28**

Anexo 3: Comunicado – Formato control entrega de piezas de divulgación

TABLA CONSOLIDADO ENTREGA DE VOLANTES.

2.2.1 Volantes de reunión de inicio

Durante el presente periodo no se realizó entrega de comunicados a reuniones de inicio.

Volantes de reuniones extraordinarias

Dentro del programa de información y divulgación del proyecto, en el presente periodo no se entregaron comunicados debido a que esta actividad no fue solicitada por la interventoría, el FDLCB y la comunidad, las reuniones extraordinarias reportadas en el presente informe se realizaron a necesidad del avance de obra para casos muy puntuales con la comunidad, tal y como se especifica en el numeral 2.1.1 Reuniones Extraordinarias.

2.3 Volantes de inicio de obra

Durante el presente periodo No se realizó la entrega de comunicados de inicio de obra.

4.1.2.4 Volantes de Actas de Vecindad

Durante el presente periodo no se realizó la entrega de comunicados de inicio de actas de vecindad.

4.1.3 Puntos de Información Satelital – PSI

Con el objetivo de ampliar la cobertura con respecto en la información del proyecto, se realizó el mantenimiento e instalación de 6 Puntos satélites; estos PSI están ubicados en lugares estratégicos de alta afluencia por la comunidad, en ellos se encuentra la información de inicio de obra, recomendaciones que la comunidad debe seguir durante la intervención y los canales de comunicación que están dispuestos para la atención a la ciudadanía.

Anexo 4: Formato Control de Puntos Satélites - FO- AC – 07

1.1. Programa de atención al ciudadano.

Con el presente programa se acerca al ciudadano a la gestión pública, facilitándole el acceso a la información sin tener que desplazarse a la entidad. Para este fin existe un espacio ubicado sobre el eje del proyecto llamado Punto CREA (Centro de reuniones, encuentros y atención al ciudadano) el cual tiene como objetivo brindar información, atender quejas, reclamos y sugerencias a la comunidad que se verá afectada o beneficiada con la ejecución de la obra.

Tabla 5: Canales de Comunicación

Tabla 6: Canales de Comunicación

CANALES DE ATENCIÓN	
Horario de atención al ciudadano	Lunes y miércoles de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
Teléfono	3168780362
Correo electrónico	ciudadbolivarsocial@gmail.com
Dirección	Transversal 36 No 59 B -78 Sur

Así mismo, la ciudadanía utilizó los diferentes canales de comunicación establecidos para la atención del Contrato. No se recibieron atenciones ciudadanas, a continuación, se relacionan las atenciones que han sido cerradas hasta la fecha:

Tabla 7: Consolidado Atenciones Ciudadanas Cerradas en el periodo y seguimiento

ID PQR	Datos del ubicación del ciudadano	Tipo requerimiento	Afectación	Canal de atención	Seguimiento	Seguimiento del Cierre	Fecha del Cierre
3	20/08/2019 Ana Belén Calderón C.C. 51751537 Cl 66 A Sur N° 71 I – 35 Tel 3502206274	Reclamo	Daño Hidráulico	Verbal - Escrito	**15/08/2019:** Área social del Contratista ofrece excusas por la situación presentada. Solicita copia de la factura de los elementos comprados para realizar la respectiva devolución. Ciudadana manifiesta que este documento será entregada.	**09/03/2020** Se recibe soportes correspondientes y se realiza entrega de 18.000 pesos a la propietaria del predio quedando a paz y salvo y dando cierre a la atención ciudadana.	**09/03/2020**
					20/08/2019. Si se presenta incremento en el recibo del agua presentará requerimiento de devolución del dinero.		
13	21-11-2020 Claudia Moreno Calle 66A Sur No 71C-06 Tel 3112019033	Solicitud	Hurto medidor de agua	Llamada telefónica	**21/11/2019** Ciudadana informa que a raíz de la obra que se está ejecutando, se hurto contador del agua debido a que este quedo expuesto, por lo tanto, solicita que los cobros que se generaran por parte de la Empresa de Acueducto sean Subsanados. Se acuerda con el ciudadano que el contratista realizará el desembolso del dinero del contador con el soporte de la factura que genere la Empresa de Acueducto y Alcantarillado. Responsabilidad del propietario hacer llegar la copia del recibo.	**13/03/2020** Se recibe el soporte correspondiente frente al costo de la instalación respectiva por la empresa pública del medidor del agua y se realiza el pago correspondiente dando cierre a satisfacción de la atención ciudadana realizando la cancelación de 190.450 pesos moneda corriente.	**13/03/2020**

ID PQR	Datos del ubicación del ciudadano	Tipo requerimiento	Afectación	Canal de atención	Seguimiento	Seguimiento del Cierre	Fecha del Cierre
14	21/11/2019 Paola Andrea Ramírez Calle 66ª No 71C-02 Tel 3173572169	Solicitud	Hurto medidor de agua	Presencial	**21/11/2019** Ciudadana informa que a raíz de la obra que se está ejecutando, se presentó el hurto del contador del agua debido a que este quedo expuesto, por lo tanto, solicita que los cobros que se generaran por parte de la Empresa de Acueducto por instalación sean Subsanados. Se acuerda con el ciudadano que el contratista realizará el desembolso del dinero del contador, con el soporte de la factura que genere la Empresa de Acueducto y Alcantarillado. Responsabilidad del propietario hacer llegar la copia del recibo.	**13/03/2020** Se recibe el soporte correspondiente frente al costo de la instalación respectiva por la empresa pública del medidor del agua y se realiza el pago correspondiente dando cierre a satisfacción de la atención ciudadana realizando la cancelación de 200.950 pesos moneda corriente	13/03/2020
15	26-11-2020 Claudia Moreno Calle 66A Sur No 71C-06 Tel 3112019033	Queja	Salida de agua excesiva frente al predio	Llamada telefónica	**26/11/2020** Se recibe llamada telefónica de ciudadana al número del celular del punto de atención al ciudadano, manifestando preocupación por la salida de agua en el espacio público. Se acuerda realizar una visita una vez propietaria informe sobre visita del acueducto. Se realiza visita en horas de la tarde por parte del área técnica del contratista, se informa a la propietaria la razón por la cual se observa la salida de agua, situación que se da por niveles freáticos altos, , se informa que por parte del contrato se realizara la instalación de un tubo fresado de 4 pulgadas con triturado para hacer filtración de la correntia que se está presentando.	**13/03/2020** Se informa a la ciudadana sobre el proceso que realizo el contratista CONYCON de relleno con base granular recubierto con geotextil no tejido, se riega otra capa de subbase granular y se instala tubería de 4 pulgadas microferforada en pvc, de esta manera se cierra a satisfacción atención ciudadana con la ejecución de actividades constructivas de acuerdo a la programación técnica.	**13/03/2020**

ID PQR	Datos del ubicación del ciudadano	Tipo requerimiento	Afectación	Canal de atención	Seguimiento	Seguimiento del Cierre	Fecha del Cierre
16	Treneo Ducuara c.c. 79669271 Cl 69 F N° 72 B – 26 Tel 3187799540	Solicitud	Daño Válvula de gas	Llamada telefónica	**04/12/2019:** El área social del contratista realiza visita para verificación del requerimiento. Se evidencia que si se presentó daño, los propietarios asumieron el costo de los materiales y mano de obra por lo tanto solicitan la devolución del dinero. Se realiza compromiso con el propietario para hacer llegar los soportes correspondientes para devolución del dinero.	**20/02/2020** Se recibe el soporte respectivo frente al costo de la instalación respectiva del arreglo de una válvula de gas, y se realiza el pago respectivo dando cierre a satisfacción de la atención ciudadana realizando la cancelación de 94.000 pesos moneda corriente.	**20/02/2020**
19	08/02/2020 Edilberto Rodríguez Cl 81ª Sur No 18G-33 Tel 7902505	Solicitud	Hurto medidor de agua	Llamada telefónica	**08/02/2020** Ciudadano informa que a raíz de la obra que se está ejecutando, se hurto contador del agua debido a que este quedo expuesto, por lo tanto solicita que los cobros que se generaran por parte de la Empresa de Acueducto sean Subsanados. Se acuerda con el ciudadano que el contratista realizará el pago del contador con el soporte de la factura que genere la Empresa de Acueducto y Alcantarillado. Responsabilidad del propietario hacer llegar la copia del recibo.	**06/03/2020** Se recibe el soporte respectivo frente al costo de la instalación respectiva por la empresa pública del medidor del agua y se realiza el pago respectivo dando cierre a satisfacción de la atención ciudadana realizando la cancelación de 189.100 pesos moneda corriente.	**06/03/2020**

ID PQR	Datos del ubicación del ciudadano	Tipo requerimiento	Afectación	Canal de atención	Seguimiento	Seguimiento del Cierre	Fecha del Cierre
21	09/03/2020 Alba Nury Triana Calle 66 A No 71I-07	Solicitud	Incremento del consumo y precio del servicio del agua	Llamada telefónica	**09/03/2020:** Propietaria manifiesta que por situaciones presentadas en la obra se incrementó el valor del recibo del agua, solicita reembolso del dinero, se realiza compromiso con propietaria, quien presentara copia de 4 recibos anteriores y copia del recibo donde se generó el incremento.	**09/03/2020** Se recibe los soportes respectivos donde se evidencia el incremento del consumo y valor del servicio del agua y se realiza el pago respectivo dando cierre a satisfacción de la atención ciudadana realizando la cancelación de 108.900 pesos moneda corriente.	**09/03/2020**
22	**08/03/2020** Ana Silvia Arévalo c.c. 20803972 Cl 81A N Sur # 18 d – 85 Tel 3006708675	Solicitud	Hurto medidor de agua	Presencial	**08/03/2020** Ciudadana informa que a raíz de la obra que se está ejecutando se hurto contador del agua debido a que este quedo expuesto, por lo tanto solicita que los cobros que se generaran por parte de la Empresa de Acueducto sean Subsanados. Se acuerda con el ciudadano que el contratista realizará el pago del contador con el soporte de la factura que genere la Empresa de Acueducto y Alcantarillado. Responsabilidad de hacer llegar la copia del recibo.	**10/03/2020** Se recibe el soporte respectivo frente al costo de la instalación respectiva por la empresa pública del medidor del agua y se realiza el pago correspondiente dando cierre a satisfacción de la atención ciudadana realizando la cancelación de 177.750 pesos moneda corriente.	10/03/2020

Anexo 5: Atenciones ciudadanas cerradas

1.2. Programa de Sostenibilidad

Durante el presente periodo se realiza entrega de 14 plegables de sostenibilidad en los que se realizan las recomendaciones que se deben tener para el cuidado y mantenimiento del espacio público del segmento de Candelaria I y II, con el fin de contribuir al proceso de sostenibilidad de la obra.

Tabla 8: Consolidado entregas plegables de sostenibilidad

BARRIO	CIV	TRAMO	TOTAL PLEGABLES ENTREGADOS
Candelaria 1 y 2	19013957	Carrera 27 entre 66D Sur y Calle 67ª Sur	14
TOTAL			**14**

Anexo 6: Plegable - Comunicado – Formato control entrega de piezas de divulgación

Punto CREA **Centro de reuniones, encuentros y atención al ciudadano**	
	
Cartel Punto CREA	
	
Aviso Punto CREA	Punto CREA (Transversal 36 No 59 B -78 Sur)

1.3. Programa de acompañamiento social a actividades Técnicas

Dentro del presente programa el componente social realiza el acompañamiento al área técnica en el levantamiento de actas de vecindad, actividad que se realiza a través de una visita domiciliaria donde se toma el registro fílmico, escrito y fotográfico del estado de la infraestructura de los predios que se encuentran directamente en el área de influencia del proyecto; Para el Contrato 304 del 2018, este documento registrará la fachada interna y externa de las viviendas o inmuebles, teniendo en cuenta el impacto que se tendrá durante la intervención.

Durante el tiempo correspondiente al presente informe el Componente Social del contratista no realizó esta actividad.

Para el presente periodo se realizaron entregas de 140 copias de actas de vecindad de la siguiente forma:

Tabla 9: Consolidado total de entrega de copias de actas de vecindad

No	BARRIO	CIV	TRAMO/ DIRECCION	TOTAL ACTAS ENTREGADAS
1	Bella Flor	19009893 19009912	Calle 72D Bis A Sur, entre Carreras 26D Y Carrera 26 / Calle 72D Bis A Sur, entre Carreras 26F Y Carrera 26C Bis	11
2	El triunfo	19013249 19008326 19009918 19013251	Cl 69 N Sur entre Cra. 18L Bis hasta La Avenida Alameda Proyectada, Calle 69 Q entre Cra 18 L y cra 18K y Calle 69 Q Sur entre Cra 18k y Av proyectada Alameda Calle 69 Q Sur entre Cra 18k y Av proyectada Alameda	26
3	Juan José rondón	19005981 19005967 19005951	TRV. 22 entre Calle 69 C Bis A Sur, Calle 69 D Sur y Calle 69 F Sur	14
4	Sierra Morena	19003125 19003309 19002166 19002109 19002082	Tv 51 entre cl 70 sur y Cl 71, Tv 51 entre Cl 71 Sur y Cl 73 B, Calle 69F sur desde cra 72 hasta cra 73, Transversal 72D desde calle 69B sur hasta calle 69C sur, Calle 69H desde carrera 72B hasta carrera 73	68
5	Vista hermosa	19010069	Calle 71 Sur desde Cra 19 D Bis hasta Trv 18 J Bis B	6
6	Estrella del sur	19010890 19010453	Cra 18 F desde Cl 73 Sur hasta Cl 73 A Sur y Cra 18 F desde Cl 74 A Sur hasta Cl 75 Sur	3
8	Tesorito	19102144 19012163	Calle 81 A Sur entre Carrera 18 D BIS hasta Carrera 18 D Bis B, Carrera 18 F entre Calle 81 Sur y Calle 81 A Sur	9
9	Nutibara	19009292	Cl 70 f Sur entre Cra 18 p y Cra 18 R	3
	TOTAL			**140**

Anexo 7: Consolidado de entrega de copias de actas de vecindad por segmentos – Formato Control de piezas de divulgación

4.4.2 Cierre de Actas de vecindad

En el presente periodo se inició la realización de cierre de actas de vecindad en los segmentos que se encuentran en un 90% de ejecución de la siguiente forma:

Tabla 10: Consolidado total de cierre de actas de vecindad

No	BARRIO	CIV	TRAMO	TOTAL, DE ACTAS CERRADAS
1	Tesorito	19012150 19012151 19012163 19012144 19012158 19012106	Carrera 18 F entre Calle 81 Sur y Calle 81 A Sur, Carrera 18 F entre Calle 81 Sur y Calle 81 A Sur, Calle 81 A Sur entre Carrera 18 D BIS hasta Carrera 18 D Bis B, Calle 81 A Sur entre Cra 18 F hasta la 18 H	21
2	Nutibara	19009579	Cl 70 L Bis Sur entre Cra 18 N y Cra 18 P	7
3	Cedritos del sur	19011481	Cra 18 Bis A Sur entre Cl 77 A Sur y Cl 78 Sur	5
4	Candelaria I y II	19013957	Entre Carrera 27 desde Calle 66 D Sur y Calle 67 A Sur	14
Total				**47**

Anexo 8: Consolidado de cierre de actas de vecindad por segmentos – Formato cierre actas de vecindad

1.4. Programa de Capacitación a los empleados

2. Durante el presente periodo se realizó una (1) capacitación a los empleados que ingresaron a laborar al contrato 304 del 2018, encuentros que permitieron informarle a los trabajadores las generalidades del Contrato, las políticas de la empresa.
3. Se profundizó en el programa de atención al ciudadano, donde se explicó e informó los diferentes canales de comunicación dispuestos para el contrato; se resaltó la importancia del respeto y solidaridad con la comunidad; el uso obligatorio del uniforme y los elementos de protección personal y las principales restricciones que se tienen, como realizar acuerdos comerciales y/o personales con los ciudadanos entre otros.

4. **En la siguiente tabla se consolida la información de las capacitaciones realizadas durante el presente periodo.**

Tabla 11: Consolidado Capacitaciones a empleados

FECHA	NÚMERO DE ASISTENTES	TEMA
25/02/2020	2	.Generalidades del contrato.
TOTAL	2	

5. **Anexo 9:** Formato de capacitaciones; Registro fotográfico

5.1. Programa de control y seguimiento al ciudadano.

Ver Programa de Atención al Ciudadano en el numeral 4.3; Tabla 14: Consolidado Atenciones Ciudadanas y seguimiento.

5.2. Programa de contratación de Mano de Obra No Califica – MONC

Con el fin de generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población de la Localidad de Ciudad Bolívar, donde se ejecuta las obras de construcción de espacio público, se busca de esta manera mejorar las condiciones socioeconómicas y por ende la calidad de vida de los habitantes del sector, siendo este el objetivo principal del presente Programa, el cual en sus pliegos reza que se debe contratar el 30% de mano de obra no calificada de la Localidad.

Sin embargo, para el presente periodo se contó con 29 personas de mano de obra no calificada.

Tabla 12: Consolidado Contratación MONC

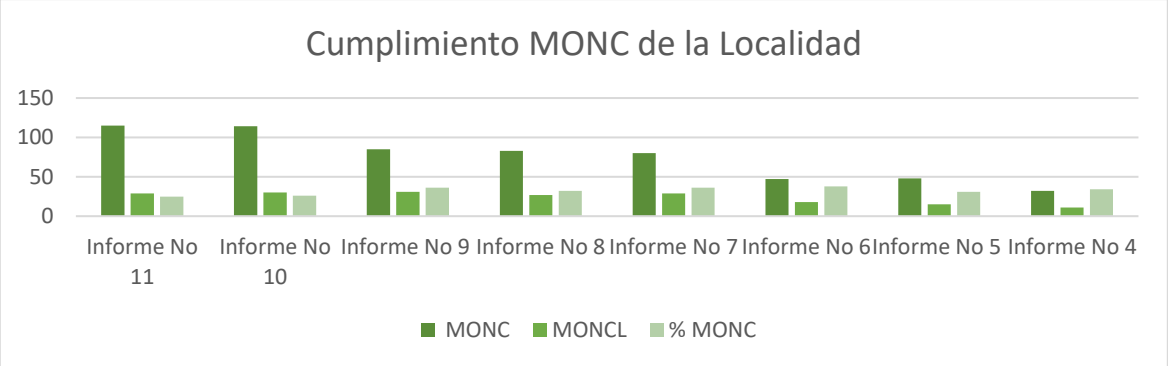
No	Nombre	Cédula	Certificado	OBSERVACIONES
1	ROBERTO SOLER MOLANO	79271821	Certificado de la Alcaldía Local	Ver informe 9 Anexo 8 Soportes de residencia JAC y/o FDLCB
2	LUIS RENTERIA GONZALEZ	1235138187	Certificado de la Alcaldía Local	Ver informe 9 Anexo 8 Soportes de residencia JAC y/o FDLCB
3	JOSE ALEXIS MENDIVELSO	1013661132	Certificado de la Alcaldía Local	Ver informe 8 Anexo 8 Soportes de residencia JAC y/o FDLCB
4	SAUDIEL ALEYS SAENZ	1122679569	Certificado de la Alcaldía Local	Ver informe 8 Anexo 8

No	Nombre	Cédula	Certificado	OBSERVACIONES
				Soportes de residencia JAC y/o FDLCB
5	Diego Fabián Buitrago	1.024.500.617	Junta de Acción Comunal Cortijo 1 Sector	Ver informe 5 Anexo 14 Soportes de residencia JAC y/o FDLCB
6	Yerney Villabon Olivera	80.897.902	Junta de Acción Comunal Barrio Jerusalén	
7	Luis Hernando Quiroz Ruiz	1033695337	Junta de Acción Comunal Barrio Motivara	
8	Jorge Mauricio Sánchez Rocha	80772117	Junta de Acción Comunal Barrio Sierra Morena	
9	Milton Yesid Barreto Aguilera	79.923.719	Junta de Acción Comunal Barrio Perdomo Alto	
10	Carlos Enrique León Torres	1.048.611.316	Junta de Acción Comunal Barrio Jerusalén	
11	John Luis León Torres	1.048.611.504	Junta de Acción Comunal Barrio Jerusalén	
12	Jeremías Useche Mahecha	14322482	Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar	
13	Eustacio Mosquera Mosquera	1.030.420.745	Junta de Acción Comunal Barrio Jerusalén	
14	Dick Piñeros Martínez	1.069.832.321	Junta de Acción Comunal Barrio Jerusalén	
15	Brayan Felipe Tovar Pardo	1.033.799.811	Junta de Acción Comunal Barrio Peñón el Cortijo	
16	Palma Arroyo Deiler	1.077.433.171	Junta de Acción Comunal Cortijo 1 Sector	
17	Efraín Rodríguez Félix	93.201.909	Junta de Acción Comunal Barrio Sierra Morena	
18	LEONARDO MOTERO MALAVER	79.255.134	Junta de Acción Comunal Barrio Nutibara	Ver informe 6 , Anexo 19, Soportes de residencia JAC y/o FDLCB
19	JORGE LUIS MURILLO	1.151.445.582	Certificado de la Alcaldía Local	
20	DIXON WUILFREDO CASTILLO	20.989.511	Certificado de JAC Juan Pablo II sector	Anexo 10 Soportes de residencia
21	GIOVANI GUTIÉRREZ RIVERA	79.583.131	Certificado de JAC Juan Pablo II sector	Informe 9 Anexo 10 Soportes de residencia JAC y/o FDLCB
22	ANTONIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ	2300508	Certificado de la Alcaldía Local	Informe 9 Anexo 10 Soportes de residencia JAC y/o FDLCB
23	CESAR AUGUSTO CARVAJAL	80368852	Certificado de la Alcaldía Local	Ver informe 7 , Anexo 8, Soportes de

No	Nombre	Cédula	Certificado	OBSERVACIONES
				residencia JAC y/o FDLCB
24	DYANGO RIVEROS SANCHEZ	1000219993	JAC Barrio la Estrella Parte Alta	Soportes de residencia JAC y/o FDLCB
25	JUAN LOPEZ GALINDO	17074768	JAC Barrio la Estrella Parte Alta	Soportes de residencia JAC y/o FDL
26	MIGUEL ROJAS HERNANDEZ	1033794617	JAC Barrio la Estrella Parte Alta	Soportes de residencia JAC y/o FDL
27	FERNANDO CORTES BOHORQUEZ	97510067	JAC Barrio la Estrella Parte Alta	Soportes de residencia JAC y/o FDL
28	DANIEL EDUARDO RAMIREZ RAMIREZ	1105790174	JAC Barrio la Estrella Parte Alta	Soportes de residencia JAC y/o FDL
39	NELSON ALBEIRO MORENO	1033734102	Certificado de la Alcaldía Local	Soportes de residencia JAC y/o FDL

Anexo 10: Soportes de residencia JAC y/o FDLCB

Para el presente periodo el contrato 304 del 2018, contó con 115 empleados que hacen parte de la mano de obra no calificada – MONC, 29 de ellos son residentes de la Localidad de Ciudad Bolívar lo cual representa el 25 %.



5.3. Programa de aseguramiento a la calidad

Dando cumplimiento al presente programa se realiza la entrega del informe 11 que comprende el periodo entre el 20 de Febrero del 2020 y el 19 de Marzo del 2020, en el cual se reportan las actividades sociales adelantadas.

6. Conclusiones

Durante el presente periodo se puede concluir:

- El área social del contratista ha tenido dispuestos los canales de información a través de la línea telefónica, correo electrónico y lugar físico para atención a la Comunidad dando cumplimiento a lo estipulado en el anexo técnico en el programa de atención al ciudadano.

- Se fortalecieron los mecanismos de participación ciudadana y control social, encaminados a la apropiación, el respeto y sentido de pertenencia con el proyecto, a través de la comunicación constante con los líderes comunitarios y juntas de acción comunal con el fin que estén informados frente a cada una de las actividades de obra.

- En el programa de información y divulgación del proyecto se realizó la entrega de 14 piezas de información entre la comunidad residente de los barrios Candelaria l y ll volantes que hacen parte de la invitación reunión de finalización de obra que se realizó; 14 volantes informando el cronograma de inicio de cierre de actas de vecindad.

- Se realizó el cierre de 46 actas de vecindad en los barrios; Tesorito, Nutibara, Cedritos del sur y Candelaria, de las cuales tres (3) se encuentran firmadas por el Presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Candelaria, ya que no fue posible ubicar en las tres vistas al propietario y/o responsable de predio.

- Se realizó una (1) reunión de finalización de obra, en el sector de Candelaria l y ll, se entrega el segmento a la comunidad y se realiza socialización de cuidados y mantenimiento del espacio público y de la vía.

- Durante el periodo se realizó una (1) capacitación a los empleados, donde se informó las generalidades del proyecto y programa de atención al ciudadano, en este encuentro participaron 2 trabajadores del contrato.

- Se cumplió con el requerimiento de contratación de mano de obra no calificada de la Localidad solicitada contractualmente con un 25% para el presente periodo.

Anexo 1

Reunión de finalización-Actas de reunión de finalización; Listado de asistencia; Registro fotográfico

Anexo 2

Actas de reunión y registro fotográfico

Anexo 3

Comunicado – Formato control entrega de piezas de divulgación

Anexo 4

Atenciones ciudadanas cerradas

Anexo 5

Plegable - Comunicado – Formato control entrega de piezas de divulgación

Anexo 6

Consolidado de entrega de copias de actas de vecindad por segmentos – Formato Control de piezas de divulgación

Anexo 7

Consolidado de cierre de actas de vecindad por segmentos – Formato cierre actas de vecindad

Anexo 8

Formato de capacitaciones; Registro fotográfico

Anexo 9

Soportes de residencia JAC y/o FDLCB